

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 21 DE JULIO DE 12005

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca protegida sita en calle Torreblanca nº 11, dando cuenta a la Delegación de Cultura.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal sita en calle Madre Rafols nº 21.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal sita en calle Fabie, 4 y 6 y calle Pureza, 2.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca protegida sita en calle Pagés del Corro nº 119, ubicada en Plan Especial Triana aprobado definitivamente.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca exenta de protección sita en calle Melchor de Alcazar nº 5.
- ❑ Declarar que la finca sita en calle Pagés del Corro nº 93, protegida, ubicada en ámbito de Plan Especial Triana aprobado definitivamente, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación, y ordenar a la propiedad la ejecución de medidas de conservación para devolver a la finca las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en calle Sebastián Trujillo nº 32, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, resolviendo alegaciones.
- ❑ Ordenar a la propiedad la ejecución de medidas urgentes en orden a la seguridad de la finca protegida y declarada en Ruinas sita en Avda. Eduardo Dato nº 14 esq. Calle San Bernardo nº 3.
- ❑ Conceder Trámite de Audiencia a la propiedad e inquilinos de la finca sita en calle Medina y Galnares nº 69, como trámite previo a la orden de obras de conservación.
- ❑ Conceder Trámite de Audiencia a la propiedad e inquilinos de la finca sita en calle Medina nº 6-7, como trámite previo a la orden de obras de conservación.
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Virgen del Pino, 13
 - C/ López de Arenas, 5
 - C/ General Castaños, 33

C/ Deán López Cepero, 4
Avda. de Coria, 41
C/ Conde del Águila, 17
Bda. San Diego, 51
C/ Monederos, 19
Avda. de Grecia, 35
Plaza de la Encarnación, 5 y 6
C/ Inocentes, 21

- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, con obras de conservación, pendientes de ejecución contenidas en los Certificados de Inspección Técnica y en las Órdenes de ejecución dictadas en los plazos previstos, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada definitivamente el 20 de mayo de 2004.:
 - C/Cardenal Rodrigo de Castro, 8
 - C/ Luis Cadarso, 11
 - Plaza Duque de la Victoria, 12
 - C/ Almansa, 17
 - C/ General Castaños, 33
 - C/ Luis Cadarso, 9
 - C/ Lope de Vega, 12
 - C/ Alberto Lista, 9
 - C/ San Bernardo, 19
 - C/ Lope de Vega, 10
 - C/ San Ana, 30-32
 - C/ Lope de Vega, 14
 - C/ Lope de Vega, 16
 - C/ Júpiter, 10

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ VIAJEROS Nº 1 EXPTE.: 122/05.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ CAMINO DE LOS ROJAS PARCELA 39 EXPTE.: 479/04
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ NAVARRA Nº 32 EXPTE. 460/91
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ SOCORRO Nº 20 EXPTE. 497/93
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ ADELANTADO Nº 14, 1º E EXPTE. 33/05
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ SIERPES Nº 11 EXPTE.: 318/02
- ❑ Imponer a la entidad DON SERRANITO DE PINO MONTANO segunda multa coercitiva por importe de 1.665.-€, por incumplimiento del requerimiento de legalización de las obras realizadas en la finca sita en C/ ESTRELLA MIRA Nº 8, LOCAL EXPTE. 179/04
- ❑ Levantar la paralización, ordenada anteriormente, de las obras que se estaban ejecutando en finca sita en C/ QUIROGA Nº 34 EXPTE. 428/04

- ❑ Levantar parcialmente la paralización, ordenada anteriormente, de las obras que se estaban ejecutando en la finca sita en C/ REDES Nº 20 EXPTE. 68/05
- ❑ Levantar parcialmente la paralización, ordenada anteriormente, de las obras que se estaban ejecutando en la finca sita en C/ PADRE MANJON Nº 15 EXPTE. 281/04
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 18 de abril de 2005, dictada por el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo nº 6 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 397/03 y relativa a la finca sita en C/ EMILIO LEMOS Nº 49 EDIFICIO LOS GIRASOLES EXPTE. 372/01
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ JOSE MARIA PEMÁN Nº 3 EXPTE.: 290/05.
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ PORVENIR Nº 26 EXPTE.: 404/04
- ❑ Imponer a Dª SALUD RECIO MENSAQUE una multa coercitiva por incumplimiento del requerimiento de legalización de las obras ejecutadas sin licencia en C/ LIMA Nº 16 EXPTE.: 69/05
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de lo construido no legalizable en finca sita en C/ BETIS S/N EXPTE.: 221/04
- ❑ Imponer a Dª MARIA ANGELES ORTIZ PÉREZ una multa coercitiva por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 28.04.05 donde se ordenaba que instase a la legalización de la instalación de veladores que venía realizándose sin licencia en finca sita en C/ CUEVA DE MENGUA Nº3 Ptal. 10 Local D EXPTE.: 169/05
- ❑ Imponer a D. JOSE MANUEL MORENO MARTIN una multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 03.06.05 donde se ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que venia realizándose sin licencia en finca sita en C/ VIRGEN DE LAS MONTAÑAS Nº 23. EXPTE.: 195/05
- ❑ Ordenar a COMPAÑÍA DE JESUS, PROVINCIA BETICA la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AUTOVIA NACIONAL IV SEVILLA-MADRID, MARGEN IZDO. EXPTE. 102/04
- ❑ Ordenar a BERYSA IMPACTO, S.L. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA. DE LAS CIENCIAS, FTE. PALACIO DE CONGRESOS EXPTE.: 35/05
- ❑ Imponer a PUBLI SAN JOSE, S.L. multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 1 de abril de 2005 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ SECOYA, ESQ. CIUDAD DE CHIVA EXPTE.: 112/04
- ❑ Imponer a M.G.L. PUBLICIDAD multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 26 de abril de 2005 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ SECOYA, JTO COLEGIO PUBLICO ROMERO DE LA QUINTANA EXPTE.: 118/04
- ❑ Dar cuenta y ratificar la resolución de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 13 de junio de 2005 en la que se iniciaba procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la finca sita en C/ SECOYA JTO. COLEGIO PUBLICO ROMERO DE LA QUINTANA EXPTE.: 9/05
- ❑ Dar cuenta y ratificar la resolución de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 8 de junio de 2005 en la que se iniciaba procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la finca sita en C/ SECOYA JTO. COLEGIO PUBLICO ROMERO DE LA QUINTANA EXPTE.: 152/04

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de NUEVA PLANTA Y DEMOLICIÓN, que a continuación se indican:
 - Expte. 2668/04 (3793=04)
Obras: De construcción de un conjunto de veintidós viviendas unifamiliares adosadas, en SUP-GU-3, MANZANA 7, que se ajustará al proyecto nº 8388/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. AGUSTIN ROMERO CABOT.
Titular: PRACSA.
 - Expte. 2669/04 (3794=04)
Obras: De construcción de un conjunto de veintidós viviendas unifamiliares adosadas, en SUP-GU-3, MANZANA 8, que se ajustará al proyecto nº 8385/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. AGUSTIN ROMERO CABOT.
Titular: PRACSA.
 - Expte. 1034/05 (1472=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ BURGOS 7 Y 9, que se ajustará al proyecto nº 3348/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN LUIS MARIN SOTO Y OTROS.
Titular: ALJAPISA S.L.
- ❑ Conceder licencia de obras de REFORMA, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN, CERRAMIENTO O DEMOLICIÓN, que a continuación se indican:
 - Expte. 277/05 (360=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja, en AUTOVIA SAN PABLO (CARREFOUR), que se ajustará al proyecto nº 659/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE MANUEL SOLANA BUSTILLO.
Titular: FEU VERT IBERICA S.A.
 - Expte. 346/05 (472=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja, en PLAZA RUIZ DE ALDA 7, que se ajustará al proyecto nº 710/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER JIMENEZ SANCHEZ.
Titular: Dª SONSOLES GONZALEZ GUTIERREZ.
 - Expte. 439/05 (619=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación para tres viviendas, en c/ PUREZA 68, que se ajustará al proyecto nº 1500/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN ANTONIO ROMERO MEJIAS.
Titular: PROMOCIONES MALAQUITA 3 S.L.
 - Expte. 562/05 (796=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja, en AVDA. SAN JUAN DE LA CRUZ 42, que se ajustará al proyecto nº 11509/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. LUIS GONZALEZ CASTREJÓN.
Titular: SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.
 - Expte. 676/05 (953=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja, sin uso específico en c/ ESTAFETA, LOCAL 3, MANZANA 12, que se ajustará al proyecto nº 4903, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. CAMILO ORDOÑEZ GARCIA.
Titular: Dª ELOISA YEBENES MORILLA.
 - Expte. 750/05 (1060=05)

Obras: De reforma general del edificio existente en c/ ROCIO 10, que se ajustará al proyecto nº 148/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. EUGENIO ESPIAU EIZAGUIRRE.
Titular: TECNI-ADHESIVOS S.L.

- Expte. 825/05 (1160=05)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad, en VIRGEN DE LA ESPERANZA 5 Y 7, que se ajustará al proyecto nº 2542/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PEDRO GOMEZ DE TERRERO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 885/05 (1251=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial para tres viviendas, en c/ SOL 23, que se ajustará al proyecto nº 2422/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL GUTIERREZ DE RUEDA.
Titular: PROYECTOS, GESTIÓN Y ARQUITECTURA SEVILLA NORMA S.L.
- Expte. 911/05 (1285=05)
Obras: De reforma parcial del edificio existente en c/ FRANCISCO DE LA FUENTE 14, que se ajustará al proyecto nº3087/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ENRIQUE BARBA SALCEDO.
Titular: D. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ.
- Expte. 1155/05 (1635=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ MANUEL ARELLANO 3, que se ajustará al proyecto nº 3018/05 T3 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER LORENZALE NUÑEZ
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 1163/05 (1643=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ MAESTRO FALLA 51, ESQ A LISBOA 68, que se ajustará al proyecto nº 3508/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALFONSO SANCHEZ CORTES.
Titular: D. LUIS DE LOS SANTOS SANCHEZ.
- Expte. 1366/05 (1943=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ PADRE PEDRO AYALA 29 Y 31, que se ajustará al proyecto nº 4549/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN ARAGON MUÑIZ Y OTRO.
Titular: ALFILDAMA S.L.
- Expte. 1375/05 (1962=05)
Obras: De colocación de armarios metálicos en plazas de aparcamiento, en c/ SAN JUAN BOSCO 55, que se ajustará al proyecto nº 3692/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. DAVID RAMOS JIMENEZ.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 1499/05 (2166=05)
Obras: De reparación de las cubiertas en PLAZA SANTA ISABEL 1, que se ajustará al proyecto nº 5370/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RAFAEL ESTEVE GONZALEZ.
Titular: REAL HERMANDAD SERVITAS.
- Expte. 1353/05 (1922=05)
Obras: De reforma parcial y ampliación en c/ LEVIES 30, que se ajustará al proyecto nº 4301/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ Y OTRO.
Titular: Dª CONCEPCIÓN GUAJARDO-FAJARDO ALARCÓN.

- ❑ Conceder obras de REFORMA, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN O CERRAMIENTO, que a continuación se indican:

- Expte. 1847/02 (2035=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ SANTAS PATRONAS 55, que se ajustará al proyecto nº 4299/02 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER JIMENEZ SANCHEZ.
Titular: INVERSORES SOBRE PLANOS S.L.
- Expte. 1766/03 (2100/05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ ALEMANES 15, que se ajustará al proyecto nº 5484/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PEDRO PABLO GOMEZ BARAÑANO.
Titular: ARTZARANDA DE HACIENDA SAN JOSE S.L.
- Expte. 185/04 (1273=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ REDES 20, que se ajustará al proyecto nº 192/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FRANCISCO JOSE GALLINATO PEREZ.
Titular: D. FRANCISCO JOSE GALLINATO PEREZ Y D^a MARIA JESUS MATEOS FERNANDEZ.

Periferia

- Expte. 610/01 (2099=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ MORÓN 16, que se ajustará al proyecto nº319/01 T6 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FRANCISCO JAVIER GUEVARA GARCIA.
Titular: D. BERNARDO QUINTANILLA BARRERA.
 - Expte. 2639/03 (4456=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ TORREGROSA 9 que se ajustará al proyecto nº 9125/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. IGNACIO ORTIZ CHOPITEA Y OTRO.
Titular: D. SEBASTIAN CARO CAÑADAS.
 - Expte. 581/04 (2113=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ LISBOA 146 Y 148, que se ajustará al proyecto nº1178/04 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. LUIS ALFONSO MIR ALVAREZ.
Titular: PROMOCIONES VICTORIA SUERO GOMEZ S.L.
 - Expte. 780/05 (1101=05)
Obras: De demolición parcial y ampliación en c/ LEÓN XIII, 46 ACC. A, que se ajustará al proyecto nº 2359/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL ROMERO TORRALVA.
Titular: D^a M^a JOSE DIAZ SANCHEZ.
- ❑ Conceder licencias de diversa índole para las siguiente fincas:
- Expte. 2796/04 (3962=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja, en c/ TRAJANO 9 ESQ. A SAN MIGUEL 5, que se ajustará al proyecto nº 4612, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. RAFAEL CABEZAS GUTIERREZ.
Titular: D. ANGEL FERNANDO GUTIERREZ GOMEZ.
 - Expte. 616/05 (874=05)

Obras: De adecuación de local en planta baja, en c/ BENITO MAS Y PRAT 3-A, que se ajustará al proyecto nº 4121, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. MANUEL PALETEIRO ORTIZ.
Titular: LA ANDALUZA BODEGAS 1900 S.L.

- Expte. 686/05 (967=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja, en AVDA. DE EDUARDO DATO 52, que se ajustará al proyecto nº 1918/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL LOPEZ GARCIA.
Titular: CAJA DE MADRID S.A.
 - Expte. 687/05 (968=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja, en FELIPE II 16, que se ajustará al proyecto nº 1935/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL LOPEZ GARCIA.
Titular: CAJA DE MADRID S.A.
 - Expte. 689/05 (971=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja y sótano, en MARTIN VILLA 7, que se ajustará al proyecto nº 2157/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL LOPEZ GARCIA.
Titular: CAJA DE MADRID S.A.
- ❑ Conceder licencia de obras de Reforma, para la finca sita en c/ LARAÑA 2. EXPTE. 1256/05 (1765=05).
- ❑ Conceder licencias de obra civil necesaria para la instalación de Estación Base de Telefonía Móvil Digital, en relación a las siguientes fincas:
- Expte. 597/05 (851=05)
Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en AUTOVIA SEVILLA-MÁLAGA KM1, MERCASEVILLA, que se ajustará al proyecto nº 1744/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. MANUEL GALÁN PARRA.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
 - Expte. 613/05 (871=05)
Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en AUTOVIA A-92 KM.5, SUBESTACIÓN SANTA ELVIRA, que se ajustará al proyecto nº 787/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. MANUEL GALÁN PARRA.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A..
 - Expte. 670/05 (943=05)
Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en CAFARNAUN Nº 4, que se ajustará al proyecto nº 848/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. MANUEL GALÁN PARRA.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
- ❑ Conceder licencia de obras de PARCELACIÓN, para solar de esta Gerencia en SUP-TO-2, MANZANA 13. PARCELA 13-A-A. EXPTE. 1167/05 (1647=05)
- ❑ Conceder licencia de obras de PARCELACIÓN, para solar de esta Gerencia en UA-TO-2, U.E. S1, S2, S4 Y S5, PARCELAS 1,2,4 Y 5. EXPTE. 1292/05 (1838=05)
- ❑ EXPTE 220/05 (281=05). Conceder licencia de PARCELACIÓN, para la agregación de dos parcelas en c/ CANDELERIA 12 Y POLVERO 9.

- ❑ Conceder PRORROGA de las licencias otorgadas para las siguientes fincas:
 - Expte. 1395/04 (1969=04)
Obras: De reforma y ampliación en C/ PAEZ DE RIVERA 4
Titular: DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 23 de diciembre de 2004.
 - Expte. 1999/04 (2829=04)
Obras: De ampliación en AVDA. MONTESIERRA 9
Titular: SERVICIO Y EDIFICACIONES URBANO S.A..
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 23 de diciembre de 2004.
 - Expte. 2051/04 (2893=04)
Obras: De consolidación de forjado en planta 1ª, en C/ AFAN DE RIVERA 96, 98 Y 100.
Titular: D. MANUEL RUIZ SANCHEZ.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 4 de noviembre de 2004.
 - Expte. 2317/04 (3280=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ ALONSO CARRILLO 21.
Titular: D. FRANCISCO PINEDA SANCHEZ.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 4 de noviembre de 2004.
- ❑ Expte:2058/04 (2914=04) DENEGAR la petición de PRORROGA, formulada para c/ JESUS DEL GRAN PODER ESQ. A APONTE.
- ❑ Expte. 2020/04 (3992=04)TENER POR CUMPLIMENTADO el condicionante impuesto en la licencia otorgada a EADS-CASA para nave de montaje estructural 2ª fase.
- ❑ Denegar la licencia solicitada para las siguientes fincas:
 - Expte.: 432/90 (1818=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ ALCOLEA DEL RIO 38.
Solicitante: D. SALVADOR GORDILLO OLIVA.
Arquitecto: D. LORENZO CUELLO PEÑÁLVER.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
 - Expte.: 543/93 (1930=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ ALCOLEA DEL RIO S/N
Solicitante: D. SALVADOR GORDILLO OLIVA.
Arquitecto: D. LORENZO CUELLO PEÑÁLVER.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
 - Expte.: 544/93 (1929=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ LOS MOLARES S/N.
Solicitante: D. SALVADOR GORDILLO OLIVA.
Arquitecto: D. LORENZO CUELLO PEÑÁLVER.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

❑ Conceder licencia de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 2553/04 (3612=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas, planta bajo cubierta y dos plantas bajo rasante, en AVDA. DE LA PALMERA 27 Y 29., que se ajustará al proyecto nº 8315/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ELADIO DE LEÓN CARRILLO Y OTRO.
Titular: HL-1, S.L.
- Expte. 2798/04 (3971=04)
Obras: De consolidación y acondicionamiento para siete viviendas en AVDA. DE LA CRUZ ROJA 40, que se ajustará al proyecto nº 1824/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO POZO GARCIA.
Titular: EXPO TORNEO S.L.
- Expte. 3279/04 (4708=04)
Obras: De construcción de un conjunto residencial desarrollado en nueve plantas y ático, aparcamiento en sótano, urbanización interior con piscina y pista deportiva, en UA- GU- 201, BELLAVISTA PARCELA M1, que se ajustará al proyecto nº 10057/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN FERNANDEZ CARBONEL Y OTRO.
Titular: ARENAL SUR 21 S.A.
- Expte. 301/05 (403=05)
Obras: De consolidación de forjados en planta baja, sustitución de cubiertas y reparación de fachada en c/ SAN PABLO 39, que se ajustará al proyecto nº 9589/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO SANCHEZ CORTES.
Titular: Dª Mª JOSE HUELVA DOMINGUEZ.
- Expte. 516/05 (728=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ PUEBLA DEL RIO, EDIF. MAGALLANES 2ª FASE LOCAL 4, que se ajustará al proyecto nº 241968, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JOSE LOPEZ BAENA.
Titular: Dª FLORA GIL BARROSO.
- Expte. 593/05 (847=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja y sótano en c/ FROILAN DE LA SERNA 3, que se ajustará al proyecto nº 1816/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FEDERICO JOSE GOMEZ LANZAS.
Titular: DAZS CENTRO INMOBILIARIO S.L.
- Expte. 623/05 (886=05)
Obras: De demolición total del edificio existente y construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ MAESTRE ANGULO 7, que se ajustará al proyecto nº 1957/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO SASETA VELAZQUEZ
Titular: Dª MARIA GUERRA NEIRA.
- Expte. 910/05 (1283=05)
Obras: De construcción de ocho edificios con estructuras mancomunada en PERITO-5, R-11, PARCELA 9-10-11-12-34-35-36 Y 37, que se ajustará al proyecto nº 2269/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ GORDILLO.
Titular: ALTERNATIVAS PATRIMONIALES S.L.
- Expte. 1150/05 (1625=05)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ LORENZO MERCADANTE 9, que se ajustará al proyecto nº 2350/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JESUS GOMEZ MARCOS.
Titular: Dª SILVIA GOMEZ COILLARD.

- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral para las siguientes fincas:
 - Expte. 1767/2005 L.U. (2568=2005)
Finca: C/ Villaverde nº78
Solicitante: D. Juan Antonio Zayas Rodriguez
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 9602607TG3490S0001YU
 - Expte. 1768/2005 L.U. (2569=2005)
Finca: C/ Martín de la Jara nº22 y C/ Carrión de los Céspedes nº6
Solicitante: D. Juan Antonio Zayas Rodriguez
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 9503011TG3490S0001RU y 9503012TG3490S0001DU

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Parsi s/n (portal 1, esq. c/ Fuerteventura, parcela RP-1), c/ Pinta nº 19, c/ Monte Olivete nº 2 (local izquierdo), Avda. Pintor Alfonso Grosso s/n (esq. c/ Taiwan, parc. M-1), c/ Pelay Correa nº 55 y 57, c/ Taiwan s/n (esq. c/ Sin Nombre Parc. N-2), c/ Francos nº 23, c/ Virgen del Carmen Dolorosa nº 12 (portales 2-3 y local nº 14), c/ Liebre nº 25 bajo y c/ Jorge de Montemayor nºs 9-11.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Proa nº 1, c/ Virgen de Valvanera s/n, c/ Zumaque nº 32, c/ Cantares nº 48, c/ Marqués de Paradas nº 5, c/ Llerena (esq. c/ Previsión), Plaza de Godinez nº 1, Avda. Sánchez Pizjuán nº 9 y c/ Jovellanos nº 8-10.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Federico Sánchez Bedoya nº 9-11, c/ Gravina nº 64 y c/ Ramón y Cajal nº 2 (local).
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bilbao y c/ Méndez Núñez.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Líbano s/n y c/ Monsalves nº 41.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torres del Río nº 32.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bécquer nº 5-7, c/ Bécquer nº 5-7 (acceso por c/ Escoberos, badén 1), c/ Bécquer nº 5-7 (acceso por c/ Escoberos, badén 2) y c/ Corea nº 82.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Antonio de la Peña y López nº 5-7 (puerta 1) y c/ Antonio de la Peña y López nº 5-7 (puerta 2).

DIRECCION TECNICA

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 8 al 14 de julio de 2005, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 8 al 14 de julio de 2005, ambos inclusive.

*

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Contratación

- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria de los Trabajos de Ejecución Subsidiaria de medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Público. Sector 1. Año 2005. (Expte: 172/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria de los Trabajos de Ejecución Subsidiaria de medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Público. Sector 3. Año 2005. (Expte: 174/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria de los Trabajos de Ejecución Subsidiaria de medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Público. Año 2004. (Expte: 68/04).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las Obras de Reforma y Local Comercial sito en c/ Puente y Pellon, nº 22. (Expte: 51/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las Obras de Reforma y Local Comercial sito en c/ Puente y Pellon, nº 2. (Expte: 52/05).
- ❑ Adjudicar el Servicio de Seguridad, Control y Vigilancia de los Bienes adscritos al Patrimonio Municipal del Suelo (UA-TO-2 Torrelaguna). (Expte: 119/05).
- ❑ Autorizar la ejecución de los Capítulos 1. Trabajos Previos; 3. Instalaciones eléctricas; 5. Albañilería; 6. Pintura; 8. Carpintería y Vidriería, de las obras de Rehabilitación e Instalación de Cámara Oscura en la Torre de los Perdigones a la empresa propuesta por la concesionaria de la explotación.(Expte. 208/05).
- ❑ Ratificar Resolución del Sr. Gerente de prórroga del plazo de inscripción del concurso internacional de ideas, con intervención de jurado, para la Ordenación y Construcción de un Espacio para la Libertad, para las Libertades. (Expte. 72/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 9/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Torres nº 29-31, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.

- ❑ EXPTE. 14/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/ Frascuelo nº 4, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 40/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Alvarez Quintero nº 45, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 44/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Medina y Galnares nº 69, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS EUROPEOS

- ❑ Resolver la ayuda concedida a D. Jose María García Muñoz, dentro del Proyecto Restauo, para la reforma del establecimiento comercial "Jose María García Hogar" en c/ Regina, nº 3. Aceptar la renuncia y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.
- ❑ Corregir el acuerdo aprobado en Comisión Ejecutiva celebrada el día 1 de abril de 2005, en lo que se refiere a los datos del adjudicatario para la realización de las obras correspondientes al comercio "Almacenes Siete Puertas" c/ Puente y Pellón, nº 11, dentro del Proyecto Restauo.